



Acta N° 28

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Abdón Calderón, quince horas con diez minutos del día viernes cinco de junio del año dos mil quince, se da inicio a la reunión extra ordinaria convocada por el Sr. Presidente del GADPRAC con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Apertura e instalación de la reunión a cargo del Sr. Presidente del GADPRAC. 3. Aprobación del Plan de Intervención Vial con Recursos de la Tasa Solidaria 2014. 4. Clausura.-----

1. Constatación del Quórum.- Se procede a desarrollar el orden del día con la presencia del Sr. Wuashinton Muñoz, Sr. Danilo Beltrán, y el Ing. Diego Arteaga, el Sr. Carlos Barros, y la Sra. Micaela Farfán. Se hace constar que se encuentra presente el Arq. Bernardo Guerrero.-----

2. Apertura e instalación de la reunión a cargo del Sr. Presidente del GADPRAC.- El señor Presidente saluda a los presentes, les da la bienvenida y sin más declara instalada la reunión.-----

3. Aprobación del Plan de Intervención Vial con Recursos de la Tasa Solidaria 2014.- El Sr. Presidente dice: “antes de iniciar una explicación breve de la tasa solidaria, ustedes saben compañeros que hemos venido solicitando los recursos de la tasa solidaria del dos mil catorce desde el mes de enero pero la semana pasada se han efectivizado estos recursos y esperemos que podamos concretar lo antes posible luego de la subida del pliego y primeramente después de la aprobación de la planificación que tenemos que se ha cambiado en vista de los trabajos de emergencia, nosotros como GAD Parroquial tenemos que aprobar la priorización de las vías para que la Prefectura dé el visto bueno para luego subir el proceso de contratación al portal de compras públicas, el día miércoles estuve en la Prefectura hablando con el Arq. Macancela Director de Planificación el cual nos pidió que se haga esta reunión de carácter urgente para que se apruebe el plan de intervención vial y cualquier inquietud vamos irla tratando durante el desarrollo de la reunión.”-----

El Sr. Danilo Beltrán tomando el listado de vías dice: “aquí esta Bellavista Arozsuma, pero me imagino que es la Ye de Topali hasta Arozsuma.” El Sr. Presidente expresa que todo ese sector es Bellavista que pertenece a la Comunidad de Gualdeleg.-----

La Sra. Micaela Farfán, toma la palabra saluda a los presentes y dice: “lo que estamos haciendo hoy debíamos haber hecho pronto, debíamos haber conversado las vías, pero como nosotros estábamos a un lado y no sabíamos nada, igual de lo que es emergencia no sabíamos las vías que iban a ser intervenidas, realmente una mala planificación y no hablo de los señores contratistas, sino de la mala planificación de aquí, le digo eso porque ustedes tenían un convenio firmado en la Prefectura y se debía de respetar eso y con lo que han cogido de emergencias debían de haber planificado hasta ciertas vías pero botando lastre señores vocales, señor técnico, no solo removiendo, hacían menos, pero con lastre, ahora que pasa que hicieron, como les digo dañaron lo que estaba en la Prefectura, ahorita no estuviéramos en esto, si hubiésemos planificado entre todos viendo bien con la gente, con la población que ellos son los más afectados y los que más necesitan, entonces que pasa que hicieron, hicieron como en gana les dio así hablemos en otras palabras; pero solamente un rasanteo, ¿cuál era la prioridad en la emergencia?, los lugares que han declarado en emergencia, bueno creo que toda la parroquia ustedes han declarado en emergencia, pero debían haber hecho las vías principalmente que estaban; pero con lastre, entonces allí quedaban las vías que se tenían que hacer con la tasa solidaria y se hacía con lastre y no hubiéramos tenido este problema, estado en la prefectura ayudándoles a exigir que nos den lo que es de la tasa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

solidaria ya eran de transferir, pero lamentablemente lo mal planificaron y pusieron las mismas vías que hicieron con la emergencia lo cual no es así, hay que saber planificar; otra de las cosas señores vocales lo que nos mandan a nosotros en la convocatoria está de veinte y ocho kilómetros y ahora está de veinte y tres, entonces decídanse cuantos kilómetros se hacemos o como tiene el convenio con la Prefectura señor presidente, en la casa de nosotros hacemos lo que queremos pero en una Institución no, aquí todos somos responsables entonces haremos las cosas bien para no tener esa responsabilidad, entonces planifiquemos bien y veamos para cuantos kilómetros nos alcanza, pero decidamos una solo cosa.”-----

El Sr. Wuashinton Muñoz le responde a la Sra. Micaela Farfán: “para hacer un trabajo todo tiene que ser planificado y eso es lo que nosotros hemos hecho, en un principio planificamos las vías que se iban a intervenir con los recursos de la tasa solidaria del año dos mil catorce y hemos venido solicitando estos recursos desde el mes de enero, lastimosamente nos han venido dando largas a este asunto que no pueden recoger el dinero, que no pueden capitalizar y en el momento que nosotros declaramos la emergencia vial de la parroquia, tuvimos que esa planificación que se tenía con la prefectura modificarla, porque primeramente son las vías más transitadas de la parroquia, dos esas vías eran las que más deterioradas estaban, tres usted de sobra sabe doña Micaela porque ya fue administradora, sabe que con el dinero que nos da la prefectura no nos avanza para mucho, y dentro del convenio y de la ordenanza de la prefectura no nos dice que vamos a lastrar las vías, nos dice para mantenimiento vial y eso es lo que se ha hecho un mantenimiento vial y por eso fui a consultar porque antes de dar cualquier paso hay que consultar con los que saben, el Director de Planificación de la Prefectura, Arq. Macancela estuve conversando con él y nos felicitó por el trabajo que habíamos hecho porque llevaron los compañeros que vinieron hacer la fiscalización de la prefectura llevaron la documentación de todas las vías que hemos intervenido con la emergencia vial y es por eso que se ha pedido el cambio de vías y se ha visto las que más dañadas están para intervenir, inclusive el Arq. Macancela me dijo que si quería se podía volver a intervenir en las mismas vías que eso a él no le importaba, pero nosotros para que vamos a intervenir si esas vías están bien hechas, así mismo se le explicó todo a detalle para ver si estaba cumpliendo con el requisito dentro de lo que es vías, cuando vino el equipo de fiscalización de la Prefectura revisaron todo y recorrieron todas las vías con los compañeros del GAD Parroquial en donde ellos llevaron toda la información y le entregaron al arquitecto y él me dijo tengo todos los resultados esta excelente y mejor que nos hayan echado una mano a nosotros como prefectura; porque ellos tienen la obligación, no nosotros; nosotros tenemos que hacer lo que nos toca hacer; pero ellos tienen la obligación de las vías rurales, nosotros hemos adquirido un compromiso y eso estamos haciendo como junta parroquial, entonces eso le quería decir doña Micaela, si una vía ya tiene treinta o cuarenta centímetros de lastre para que echarle más lastre, eso me dijo el arquitecto, me dijo lo que se tiene que hacer de la forma como hicimos nosotros, levantar la capa de lastre que estaba y volver a compactar y en donde se necesitó lastre se echó más lastre, porque para hacer el mantenimiento, un lastrado de un kilómetro de vía se necesita ocho mil dólares, no se necesita mil quinientos o dos mil dólares y me dijo yo entiendo la situación de ustedes como juntas parroquiales y de las comunidades porque estoy muchos años en esto, entonces no pienso que se haya hecho una mala planificación y no pienso que lo que estamos mostrando ahorita este mal planificado, entonces estamos para de aquí sacar las observaciones necesarias para lo que se tiene que hacer en las vías porque somos nosotros los que vamos aprobar esto y esto no quiere decir que haya retrasos en lo absoluto, eso quiere decir que estamos haciendo las cosas bien, entonces pienso que usted como vocal tiene sus criterios y como junta parroquial no hablo por mi sino como junta parroquial tenemos un criterio totalmente diferente y sabemos que estamos haciendo las cosas bien, he ido a contraloría también para su información, porque todos los pasos que estamos dando son pasos en fijo, pasos claros con la aprobación tanto de la prefectura como de la contraloría general del estado, eso compañera Micaela



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

para su información, Diego dice tenemos algunos kilometrajes es verdad pero nosotros tenemos que irnos dando cuenta de lo que estamos haciendo en este momento para estamos acá para tratar eso porque con lo poco que tenemos de dinero de la tasa solidaria no podemos hacer un montón de vías, y usted doña Micaela más que nadie sabe porque ya estuvo en la administración que si se hace un trabajo en una vía el otro de lado también quiere que le arreglen la vía, entonces no se puede hacer un lastrado de las vías, un lastrado como se dice porque cuesta como ocho mil dólares el kilómetro, eso compañeros y se tienen alguna otra cosa que decir estamos aquí para conversar.”---

El Ing. Diego Arteaga dice: “cuando nosotros declaramos en emergencia pues es justamente porque habido deslaves, quebradas, desborde de ríos y todo eso, está muy bien que se declaró en emergencia, le aprobé para que se arreglen las vías pero en la declaratoria de emergencia era de priorizar las vías, al igual que la compañera Micaela, mas no para un contrato de bacheo que es algo muy vago, me imagino que en una emergencia no se tiene que hacer un bacheo, una emergencia es el arreglo de las vías y también como usted dijo está en un acta que se ha procedido a trasladar a personas a una escuela y todo eso, eso fue la declaratoria de emergencia que todos los entes que están inmiscuidos en la declaratoria de emergencia tanto como la prefectura, el municipio, nosotros; hagamos, todos pongamos el hombro, mas no para que nosotros despilfarremos nuestro dinero, en todo caso yo estoy pidiendo que se me informe, en ningún momento se nos llamó a nosotros para hacer un plan, como vamos atacar las vías, cuáles van a ser las vías priorizadas, fue a criterio de ustedes que cogieron y fueron y arreglaron las vías que les pareció está muy bien yo me iré a la contraloría, a la fiscalía a donde me tenga que ir necesariamente, pero no para que se gaste el dinero de esa manera, a más de eso señor presidente el momento que estamos haciendo unas vías, estamos declarando cuantas vías estamos actuando, tengo un informe aquí con una cantidad, aquí otro con otra cantidad; además de eso tengo un documento que usted fue a la prefectura a pedir que se intervenga unas vías, no sé si después ha pedido cambio, unas vías que ya se trabajó, si ya se trabajó en una vía no se tiene porque volver a invertir nuestros recursos, de esa manera estamos trabajando señor presidente, cuando el agua está sucia me pidieron a mí que acompañe a la entrega de la obra, yo fui, pero no fui antes, no sabía cuáles eran las vías que estaban priorizadas, no teníamos nada, alguna vez llamamos a un parlamento estuvimos con las gentes de las comunidades y priorizamos vías muy bien, hubo la emergencia muy bien hagamos las vías que están en emergencia, pero no para este contrato de bacheo, a más de eso si usted quiere ahora hacer el nuevo arreglo de vías le sugiero que llamemos a los dirigentes de las comunidades y a las comunidades para que en una sesión aquí podamos ponernos de acuerdo como vamos haciendo las vías, yo no apoyo nada más señor Presidente sino que se llame a los dirigentes de las comunidades para que ellos con sus criterios nos digan ayúdenos acá y ahora sí, no sé aquí tengo la declaratoria de la señora Ministra de ustedes, una declaratoria vaga que no ofrece arreglar nada, en todo caso es criterio de la señora Ministra, hasta ahora de la emergencia no tenemos absolutamente nada solamente nosotros hemos actuado con nuestros recursos, igual que usted dice que ha consultado, yo también he consultado y nosotros como vocales de la Junta Parroquial estamos para fiscalizar los procesos que se están haciendo de tal manera que yo me he permitido ya le haré llegar a la señora secretaria el documento que me den los contratos, ¿cómo se hizo?, ¿cómo fue esto de la declaratoria de emergencia y por qué actuaron?, pero siempre y cuando priorizando porque un bacheo no es emergencia.”-----

El Sr. Presidente dice: “emergencia, significa intervención inmediata en lo que se vaya a trabajar, partiendo de ese criterio hemos hecho lo que manda los cánones de la ley, constancia ha quedado en la contraloría de lo que se ha trabajado y lo que vamos a seguir haciendo, quisiera que se pudiera hacer un mejor trabajo no solo con lastre sino con asfalto porque eso nos viene ofreciendo desde hace catorce años en la Parroquia y nunca ha pasado nada, nosotros al menos en esta nueva administración no nos vamos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

a quedar esperando a que nos hagan la venia para hacer los trabajos, eso de ninguna manera no vamos a permitir eso, para eso tenemos autonomía y este dinero que se ha cogido no he cogido como si fuera de mi casa, jamás voy hacer eso porque primeramente tengo que dar cuentas una a Dios, dos al pueblo, tres al estado y es el estado que en su momento dirá si ha hecho mal o bien las cosas, por eso compañeros realmente para mí el pedido del Arq. Macancela ha sido que estas vías prioricemos con ustedes porque no quiere que una vez más se le llame al pueblo para que no estén pasando tiempo; pero si ustedes que se llame al pueblo podemos hacerlo no hay ningún problema, eso significa más retraso en el trabajo y no estamos yendo a intervenir en ninguna vía que ya esté hecha, porque esas ya fueron priorizadas y usted tiene en sus manos el listado de vías que fueron priorizadas con la prefectura del Azuay en un principio, las mismas que fueron trabajadas en el momento de la emergencia vial porque esas vías son las que más tránsito tienen todos los días, son las vías que unen a las comunidades de la parroquia Abdón Calderón y no solo a la Parroquia sino también al cantón Girón como usted puede ver en esas vías compañero Diego, no tengo miedo de que alguien me fiscalice o de que venga contraloría en lo absoluto porque estoy haciendo las cosas bien de acuerdo a lo que mandan los cánones de la ley y de la misma manera se hacen los contratos no se hacen al antojo del presidente ni al antojo de nadie, todo se sube al portal de compras públicas y en el portal de compras se decide a quien se va a contratar, nosotros no contratamos por nuestra propia cuenta sino de acuerdo a la ley y todo se sube al portal de compras públicas y allí esta detallado absolutamente todo de acuerdo al informe técnico que hace en este caso el arquitecto y todo ha ido de acuerdo a lo que dice la ley y se ha contratado al oferente que cumple con todos los requisitos que ha puesto la Institución y en lo demás compañeros me da satisfacción de conversar con las personas de las comunidades y de saber que se ha hecho un buen trabajo, eso me da satisfacción de que las vías no han estado abandonadas como lo han estado antes en la parroquia, eso nos da la oportunidad de seguir trabajando y con mayor fuerza y rigurosidad en todo lo que se pueda hacer en beneficio de la parroquia Abdón Calderón.”-----

La Sra. Micaela Farfán pregunta: ¿estas vías que usted ya firmó el convenio, usted con quien socializó?-----

El Sr. Presidente responde: “con las comunidades, nosotros cuando vamos socializamos con las personas de las comunidades.”-----

La Sra. Micaela Farfán dice: “no señor presidente, no me parece porque para eso son los parlamentos con ellos se prioriza las obras y de allí para hacer el convenio, imagínese usted, me disculpa si estoy equivocada, siempre se prioriza con toda la población, pero de eso sale una vía de por acá, otra por allá; pero usted ya ha tenido firmado el convenio y nosotros como vocales nunca supimos.”-----

El Sr. Presidente dice: “compañera este convenio se firmó el treinta de marzo del dos mil quince no ahoritas.”-----

La Sra. Micaela Farfán dice: “por eso, nunca supimos que esto estaba firmado, si yo no me entero en la Prefectura, para nosotros como vocales es una vergüenza no saber.”-----

El Sr. Presidente dice: “aquí en este mismo salón nos reunimos con los líderes y priorizamos.”-----

La Sra. Micaela Farfán dice: “nosotros como vocales necesitamos saber.”-----

El Sr. Presidente dice: “Sra. Micaela nosotros siempre les hemos dado el espacio.”-----



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

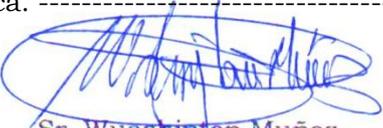
El Ing. Diego Arteaga dice: “la Junta parroquial la máxima autoridad, nosotros los cinco miembros con usted a la cabeza, usted la persona ejecutora nosotros nunca se nos ha tomado en cuenta para la declaratoria de emergencia, ya le vamos a dar la palabra señor arquitecto para que nos diga en base a que se priorizaron las vías, como se hizo los estudios, si se hizo está muy bien es el trabajo del Sr. Arquitecto; pero debieron habernos llamado a nosotros a una reunión en pleno para decirnos saben que esto vamos hacer, eso es lo que nosotros venimos protestando al Ing. Diego Arteaga y a la Sra. Micaela Farfán no nos toman en cuenta para hacer los trabajos, una vez que ya se procede hacer las cosas allí sí, le felicito que haya hablado con las comunidades; nosotros somos parte de su familia y debemos estar inmiscuidos dentro de las comunidades, no nos toman en cuenta ahora le agradezco que nos toman en cuenta, en todo caso ya le estoy diciendo que si nosotros queremos que seguir trabajando en las vías, muy bien llamemos a las comunidades, un ejemplo tan sencillo hemos pagado sesenta y ocho mil ochocientos dólares en hacer un contrato, cuando sabemos que haciendo directamente hubiésemos gastado unos veinte y cinco o treinta mil dólares, bueno eso ya lo veremos, que gran cosa han hecho, no han hecho ninguna cosa del otro mundo, cosas que nosotros podemos hacer por administración directa, eso quizá sea por la falta de experiencia de nosotros mismo, pero allí está por no contar con el pleno de la Junta.”-----

El Sr. Presidente dice: “esto no se podía hacer por administración directa y si no se siente conforme con mi explicación consulte compañero, y se puede hacer por contratación directa por ínfima cuantía hasta cinco mil dólares y el resto no se puede hacer de esta forma porque estamos bajo el control del estado.”-----

El Arq. Bernardo Guerrero hace uso de la palabra y dice: “Ingeniero Arteaga usted lo que está diciendo es que la obra no está bien hecha, tiene que pasar por escrito con firma de responsabilidad, para efectivizarle las garantías al contratista y si no pasa por escrito se vuelve cómplice de algo que está mal, el momento que eso se pasa por escrito diciendo que la obra está mal en el país hay un proceso que se sigue.”-----

Después de varias intervenciones en donde tanto el Ing. Diego Arteaga y la Sra. Micaela Farfán insisten que este tema se debe tratar con los líderes comunitarios y los Señores Carlos Barros y Wuashinton Muñoz coinciden en que los trabajos realizados están bien hechos y a satisfacción de la población, para concluir con este tema el Sr. Presidente procede a tomar votación acerca de este tema: El Ing. Diego Arteaga vota en contra alegando para priorizar el tema de las vías se tiene que llamar a las personas de las comunidades, el Sr. Carlos Barros vota a favor alegando que se tienen que trabajar en las vías que hacen falta y que no se puede seguir esperando, el Sr. Danilo Beltrán vota a favor alegando que si no se aprueba los trabajos se retrasan, la Sra. Micaela Farfán, vota en contra alegando que la priorización se tiene que hacer en una asamblea parroquial, el Sr. Wuashinton Muñoz vota a favor alegando que los trabajos en las vías deben de continuar en beneficio de la población. Seguidamente se da lectura de los resultados: para la aprobación del Plan de Intervención Vial con Recursos de la Tasa Solidaria 2014, existen tres votos a favor y dos votos en contra, por lo que se concluye que queda aprobado el plan. A la presente acta se adjunta el Plan de Intervención Vial con Recursos de la Tasa Solidaria 2014.-----

4. Clausura.- Sin tener nada más que tratar y siendo las dieciséis horas con veinte y dos minutos del día viernes cinco de junio del año dos mil quince, el Sr. Presidente encargado clausura la reunión, para constancia firman el Presidente y la Secretaria que certifica. -----


Sr. Wuashinton Muñoz
PRESIDENTE DEL GADPRAC


Sra. Ligia Sigcha
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRAC



ACTA N° 29

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Abdón Calderón, quince horas con once minutos del día miércoles diez de junio del año dos mil quince, se da inicio a la reunión ordinaria convocada por el Sr. Presidente del GADPRAC con el siguiente orden del día: 1. . Constatación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Apertura e instalación de la reunión a cargo del Sr. Presidente del GADPRAC. 4. Lectura del acta de la reunión ordinaria del 29-05-2015. 5. Lectura de comunicados. 6. Contratación de personal para mantenimiento y limpieza de espacios públicos. 7. Clausura.-----

1. Constatación del Quórum.- Se procede a desarrollar el orden del día con la presencia del Sr. Wuashinton Muñoz, Sr. Danilo Beltrán, Ing. Diego Arteaga, y el Sr. Carlos Barros, faltando la Sra. Micaela Farfán. -----

Antes de continuar con el orden del día, el Ing. Diego Arteaga dice: “de la reunión extraordinaria que tuvimos no se lee el acta ahora yo creo que no hay tiempo pero en esta reunión debimos haber leído al acta de la reunión extraordinaria.”-----

El Sr. Wuashinton Muñoz dice: “si se debió leer pero parece que todavía no está lista el acta y eso teníamos que tratar en otra instancia para su aprobación, pero se le puede hacer llegar el acta después.”-----

Sra. Ligia Sigcha dice: “Señor presidente como le comentaba y usted ha visto la cantidad de trabajo que hemos tenido la reunión fue el día viernes y como quedó en actas también que se les haga llegar el acta en físico conjuntamente con las convocatorias con cuarenta y ocho horas de anticipación y se les tenía que convocar ya el día lunes lamentablemente yo el fin de semana no acabe de redactar el acta la que si acabe de redactar es el acta del veinte y nueve de mayo por eso esa es la que se les hizo llegar.”-----

El Ing. Diego Arteaga dice: “yo no sé señora secretaria si se le está cargando mucho trabajo o yo no sé cómo esté funcionando sus cuestiones que tiene que hacer en la junta parroquial tiene que dedicarse a sus labores de secretaria no sé qué más tenga que hacer, tenemos un asistente, tenemos un grupo de MIES cada uno tiene sus actividades en verdad me admira que no tengamos tiempo para eso.”-----

El Sr. Wuashinton Muñoz pregunta qué día fue la reunión.-----

La Sra. Ligia Sigcha dice: “fue el día viernes y tenía que convocar el día lunes, toma tiempo redactar el acta.”-----

El Ing. Diego Arteaga dice: “que para que se dé cuenta como habíamos conversado se debe coger las ideas principales y nos volvemos a dar la vuelta sobre lo mismo entonces ahí vea incluso en la parte de que habla Danilo hay un error en el informe dice Sr. Danilo Beltrán presenta el siguiente informe del mes de abril pero estamos presentando del mes de mayo, entonces hay cosas que podemos ir viendo.”-----

El Sr. Wuashinton Muñoz dice: “entonces se debe ir corrigiendo y poner que el informe es del mes de mayo.”-----

El Ing. Diego Arteaga dice: “lo que paso el otro día también se cambió el acta que me mandaron en la parte del correo estaba una cosa y después la señora secretaria



transcribió como debió haber sido, o sea eso es lo que quiero que se vaya haciendo las cosas básicas y si alguien tiene duda entonces se puede pedir el audio nosotros no tenemos ningún problema con eso.”-----

El Sr. Wuashinton Muñoz dice: “esta bueno la acotación a eso porque realmente se nos pasa y también es por la cuestión del tiempo, se hizo la reunión del día viernes y ya se tenía que convocar el día lunes, Katy ha demostrado ser eficiente todo este tiempo pero es bastante corto el tiempo.”-----

La Sra. Ligia Sigcha dice: “el día lunes tenía capacitación en la SENPLADES, y por eso también no pude acabar de redactar el acta.”-----

El Sr. Wuashinton Muñoz dice: “el día sábado y domingo es para estar con la familia y nosotros a veces tenemos reuniones y nos robamos parte del tiempo en familia.”

2. Apertura e instalación de la reunión a cargo del Sr. Presidente del GADPRAC.-

El Sr. Presidente saluda a los presentes, y dice: “gracias por estar aquí presente les doy la bienvenida, espero que se lleve con altura con el propósito de tener buenos resultados en beneficio de nuestra parroquia más aun de nuestro centro parroquial que necesita urgentemente de una atención mucho mejor de la que ese está dando ha transcurrido algunos meses ya desde la última vez que tratamos este tema en el lapso del tiempo tenemos que ir abriendo el tema viendo cuales son las mejores opciones y del planteamiento como GADPRAC para que sea aprobada en esta ocasión les doy la bienvenida y muchas gracias, doy la apertura para esta reunión.”-----

4. Lectura del acta de la reunión ordinaria del 29-05-2015.- Se procede a dar lectura del acta misma que es aprobada y firmada con las observaciones anteriores. -----

El Sr. Wuashinton Muñoz dice: “algo sobre lo que se trató en la reunión que yo no estuve presente para ir analizando unas situaciones, una de ellas es el consorcio de la Cuenca del Jubones en la cual Danilo manifiesta que está a punto de extinguirse la Cuenca del Jubones yo asistí a la reunión así mismo donde se puso en frente algunas situaciones que el consorcio estaba manejando, una de ellas es que los socios no estaban pagando las cuotas y que se les iba a obligar porque si quieren salirse del consorcio deben pagar absolutamente todo para poder liquidar entonces eso se van a cobrar a través de coactivas algunos municipios tendrán que pagar bastante dinero uno de ellos es como cuarenta o cincuenta mil dólares a nosotros nos toca pagar como dos mil y pico de dólares a través de las coactivas y se quedó en otra cuestión que el que quiere salir paga y el que se quiere quedar paga y se continua en el consorcio a pesar de todo lo que ha pasado quizás ha estado mal manejado el consorcio en los años anteriores pero ha dado resultados quizás acá no se pudo canalizar muchas cosas por falta de gestión pero esta vez estamos canalizando un dinero que va ayudar muchísimo que es alrededor de sesenta y cinco mil dólares para la potabilización del agua en la parroquia es entre una de las cosas entonces por lo que nosotros no podemos por ahora salir del consorcio y el que salga tiene que dejar pagando absolutamente todo para la cuestión de liquidación, en la reunión anterior donde se trató de este mismo proyecto con FORECCSA en donde Diego manifestaba de la situación de Carlos como presidente de la Junta Administradora de agua potable en vista de eso yo me tomé el tiempo para poder hacer las consultas necesarias, para no cometer ningún tipo de ilegalidad ni peor ir en contra de la ley entonces fui en persona a Machala a SENAGUA para averiguar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

todo en donde me manifestaron que todavía no estaban listas las normativas para lo que es las juntas administradoras de agua potable en cuanto a elección de nuevas directivas, y que el presidente podía hacer tranquilamente eso porque está legalmente posesionado con su nombramiento y prorrogado el cargo hasta que se nombre la nueva directiva y no es solo en la junta administradora de la parroquia Abdón Calderón si no es en todo lado, para que estemos más tranquilos. La situación del centro de salud así mismo gracias a la insistencia que hemos venido realizando todo este tiempo y a veces con un poquito de impaciencia se les ha reclamado al Ministerio, me informaron no tengo exactamente la situación de cómo se va a manejar; pero me informaron que ya se contrató un personal a medio tiempo para la limpieza del centro de salud, ahora lo que falta por finiquitar algo y me interesa muchísimo es si es que está contratada esta persona solo para el área interna del Centro de Salud o también el área externa eso nos ayudaría mucho pero todavía no está confirmado tengo que conversar con el doctor Julio y lo otro referente a las fiestas desde el día que nos reunimos no ha pasado nada compañeros, hemos estado trabajando un poco con Carlos y Danilo en algunas situaciones; pero espero que Diego te sumes también esta propuesta que tenemos para ver en que nos puedes ir ayudando, eso está un poco en espera hasta ver exactamente por qué en un principio quedamos en cuatro días de fiesta se hace bastante y entonces después en la primera instancia quedamos que íbamos hacer desde el día viernes, sábado, domingo y lunes pero después hemos estado conversando aunque no es el tema de este momento si no de lo que está aclarando un poco para ver en qué mismo llegamos un conversatorio a parte de la situación de la reunión propiamente dicha. El reglamento vial el que nos preocupa muchísimo no solo a nosotros como GADPRAC, si no a las mismas comunidades la intención no es que nosotros compañeros en ningún momento hemos dicho que nosotros vamos a multar absolutamente a nadie nosotros estamos en la obligación de realizar reglamentos como Junta Parroquial eso no significa que tengamos que multar el reglamento en este caso no es sancionatorio; pero si nosotros como GADPRAC y créanme así me dio tanta satisfacción hoy día que conversé con el Arquitecto Macancela que cuando le presente la propuesta al director de la Prefectura le dio tanto gusto que nosotros como GADPRAC, seamos los primeros que tenemos una propuesta y eso habla bien de nosotros, estamos trabajando quizás tengamos varias formas de hacer; pero estamos trabajando pero nosotros de ninguna manera somos sancionatorios; pero no por eso vamos a echar por tierra lo que hemos venido trabajando el arquitecto Macancela, vio y dijo excelente el trabajo que están haciendo, queremos que nos apoyen con sus propuestas de trabajo como quieren que la parroquia sea, de ustedes tiene que nacer todo, nosotros estamos para presentar una propuesta a la prefectura y otra al CONAGOPARE; porque también están buscando trabajar con una propuesta; pero que todavía no hacen nada y no es el Municipio el que sanciona, la prefectura es la dueña de la competencia; pero una vez que a nosotros nos dieron la competencia dentro de la prefectura lo único que tenemos que hacer es trabajar esta propuesta para que nosotros ya podamos ser sancionatorios dentro del proceso porque tenemos una competencia lo que todavía no tenemos es la regularización de una ordenanza entonces con nuestra propuesta de regulación de diálogo de la Parroquia, ellos pueden manejar ya una propuesta para ordenanza y una vez que se realiza la propuesta para la ordenanza nosotros podemos ser sancionados entonces compañeros para que quede claro, según escuche se quería dar de baja esta cuestión y mejor compañeros felicitarnos a nosotros mismo por el trabajo que estamos



haciendo eso significa que estamos dando pasos en firme, eso compañeros para continuar con el orden del día.”-----

5. Lectura de comunicados.- Se da lectura de los comunicados recibidos: oficio N° 0199 de la SENPLADES, oficio N° 538 del Gobierno Provincial del Azuay, oficio N° 1725 del Gobierno Provincial del Azuay, oficio N° 017 de la Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera, en referencia a este oficio los presentes aprueban la solicitud y deciden apoyar con el transporte para los ciento veinte niños al cantón Santa Isabel, seguidamente se da lectura del Memorando 0138 de la SENPLADES, oficio Circular N° 028 de la SENPLADES, Convocatoria N° 2 del CONAGOAPRE AZUAY, oficio de un grupo de estudiantes de la Universidad de Cuenca solicitando el salón de actos, oficio N° 095 del Municipio del Cantón Santa Isabel, oficio N° 0185 de la SENPLADES y finalmente se da lectura al oficio del Ing. Diego Arteaga.-----

6. Contratación de personal para mantenimiento y limpieza de espacios públicos.- El Sr. Presidente dice: “ustedes compañeros ya tienen conocimiento de esto porque se presentó hace tiempo atrás para poder mantener limpia nuestra parroquia y esto se ha venido reclamando bastante por ustedes mismos que la parroquia está sucia y no solo para el aseo del centro parroquial sino de todo los espacios verdes de la Parroquia como centro de salud, cementerio inclusive el área del edificio del GAD Parroquial que está sucio y las calles ni se digan porque el basurero lleva lo que está más a mano y el resto deja botando, en la primera instancia quedamos en que íbamos a esperar para ver si el Municipio da a una persona; pero en vista de que no se nos ha entregado absolutamente nada a pesar de que se le ha pedido, de que se le ha vuelto a recalcar algunas veces y el ofrecimiento ha sido ya, ya; y hasta el día de hoy nada prácticamente casi ha pasado cinco meses y nosotros no podemos esperar más para que nuestra parroquia este limpia, se merece, es la cara como dijeron el otro día los compañeros del CONAGOPARE da gusto vivir aquí en Abdón Calderón, que linda parroquia; pero les dije miren como está por falta de trabajos tanto del Municipio como de la Prefectura y dijeron tiene toda la razón por lo que le vamos ayudar desde el CONAGOPARE a que le den atención a la Parroquia, entonces miren nuestra parroquia con un clima agradable; pero con mucha basura por todo lado; entonces nosotros tenemos la obligación mejorar la imagen de nuestra parroquia, entonces ya quedamos que íbamos a contratar si el Municipio de Santa Isabel no contrataba entonces no me quise tomar la atribución haciendo uso de esa acta que tenemos mejor quise convocar a una nueva asamblea para ponernos de acuerdo ya los términos se les leyó en ese momento, hemos hecho las consultas respectivas para lo que estamos queriendo hacer y podemos hacerlo con toda la facilidad si nosotros estuviéramos cerca de la Ciudad de Cuenca tendríamos que contratar una empresa de limpieza; pero como estamos bastante lejos no puede una empresa de esas hacer la limpieza; pero nosotros si podemos hacer la contratación de personal como estaba estipulado en un principio, eso compañeros y queda a criterio de ustedes, no podemos esperar más, una podemos apoyar a una o dos personas de acá a que se ganen un dinero y dos actuamos en lo que tenemos que hacer entonces eso compañeros dejo abierto el diálogo, para que cada uno de ustedes emita su criterio y por favor sean puntuales en lo que estamos tratando.”-----

El Sr. Danilo Beltrán expresa: “hace un tiempo atrás se dio una situación que el Municipio retiró a la persona que hacía la limpieza del parque, entonces tenemos que tomar todas la medidas y ser precavidos para que no vuelva a pasar lo mismo, de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

repente nosotros ya estamos trabajando con personas contratadas por el GAD y se ponen un poco celosos y el Municipio se va llevando a la persona que hace la limpieza, ¿no corremos ese riesgo?”-----

El Sr. Carlos Barros dice: “viendo la mala voluntad del Municipio que no nos ayuda con el trabajador que necesitamos acá, entonces a mi criterio sería de contratar a una sola persona, bien se le paga el básico que siga de largo con nosotros porque tenemos bastante que hacer, lo que es parroquia todo limpio, cementerio igual y que esa persona se comprometa hacer todos esos trabajos, para no estar preocupados de ver a un trabajador para que realice esas actividades.”-----

El Ing. Diego Arteaga, toma la palabra y dice: “comparto el criterio de Danilo, hay que ser muy cautelosos porque a lo mejor el Sr. Alcalde va a decir ustedes están la capacidad de contratar, contraten otro más y con eso yo le retiro a mi trabajador, uno; dos, en lo que dice el Sr. Barros estoy de acuerdo con él porque podríamos contratar una persona, pero aquí hay dos puntos de vista que parece que están distantes pero tratemos de juntarlos a los dos, para mi criterio sería de hablar, no sé si la negativa, o cuantas veces se le habrá pedido por escrito al Sr. Alcalde que nos diera otro trabajador más, en vista de eso, no sé no conozco ni oficios que se hayan ido ni oficios que se hayan negado, no está aquí la compañera Micaela ella nos ayudado a gestionar habido la buena voluntad o la mala voluntad; pero contamos con un señor acá, en todo caso yo sería de la idea de que se habló con el Sr. Alcalde y se le diga que la parroquia ha crecido mucho y que nosotros necesitamos hacer un convenio, para ayudarlo en el pago de otro trabajador pero que estaría directamente inmerso en la planilla municipal, con eso nosotros solo podríamos aportar con una cantidad por decir unos doscientos dólares; pero que nos mantengan dos trabajadores de planta que tendrían que encargarse de las partes álgidas que nosotros tenemos acá en la Unión, ese es mi criterio en todo caso hay que ser muy cautelosos en esto.”-----

El Sr. Presidente dice: “compañeros quizá por un lado tengan razón, son sus puntos de vista sus criterios, si no estoy mal son como tres veces que nosotros hemos oficiado al señor Alcalde, si mal no recuerdo creo que usted compañero Diego y la Sra. Micaela quedaron en hablar con el Sr. Alcalde; pero el trabajador nos regresaron más pronto de lo que pensábamos; pero la situación es que nosotros no podemos estar a expensas si cualquier situación pasa prácticamente se vuelve intocable el Alcalde, nosotros no podríamos opinar, ni reclamar nada de lo que nos compete a nosotros como autoridades de la parroquia, porque el rato que nosotros le reclamamos alguna cosa el señor Alcalde se reciente y se va llevando al trabajador, y le pasa y de nuevo le viene trayendo, entonces nosotros no podemos estar a expensas de eso y pienso que nosotros tenemos que tomar nuestras propias medidas, nuestras propias resoluciones no estar expensas y si el señor Alcalde comete el gran error de en vez de felicitarnos por tener nosotros acá empleados que nos ayuden y que le ayuden a él porque ellos se llevan todo el presupuesto de la parroquia, es obligación de él mantener limpia la parroquia porque se lleva todo lo que es de impuestos, de patentes de lotizaciones, nosotros entregamos cualquier cantidad de dinero al municipio, entonces si eso pasará estaríamos en el juego del gato y del ratón con una niñez de esas terribles, ya no contaríamos que tenemos autoridades, entonces nosotros tenemos que tomar nuestras resoluciones pasé lo que pasé, venga lo que venga; porque nos cuartan absolutamente todo, si es que el vocal de la Junta salió y habló, quizá no habló mal sino reclamó lo justo entonces por



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

eso se lleva al trabajador por eso pienso que nosotros no podemos caer en ese juego, pienso que nosotros somos adultos y el pueblo nos eligió para tomar decisiones y si no podemos tomar decisiones como estas pequeñas, entonces como tomamos resoluciones grandes, entonces compañeros les hago de ver, los tres tienen razón y tienen sus puntos de vista pero tenemos que correr un riesgo, si nosotros no cruzamos el río no sabemos lo que va a pasar, entonces compañeros hoy tenemos que tomar una decisión no podemos seguirle dando largas al asunto porque sigue nuestra parroquia en condiciones infrahumanas que se vienen dando, la EMMAICJ-EP, nos apoyado mucho en la parroquia, entonces que pasó la última vez que hablé con el señor alcalde dijo ese no es mi problema, eso es problema de la EMMAICJ-EP, ellos tienen que contratar personal; pero es el presidente de la EMMAICJ-EP, entonces esa es la situación compañeros.”-----

El Ing. Diego Arteaga dice: “creo que no se me entendió, a lo que yo me refería es que hagamos un convenio con la Alcaldía, no que estemos expensos al Sr. Alcalde si bien el señor Alcalde ya nos tiene dado un trabajador que hagamos un convenio para que se nos dé a los dos de una vez, si nosotros hacemos un convenio, él así se enoje si tenemos un convenio tendrá que respetar, en ese sentido decía que se proceda a contratar a lo mejor con nuestros recursos pero conversando con el Alcalde, diciéndole que la parroquia es muy grande y pidiéndole otra persona más, mira hagamos un convenio nosotros podemos ayudar con cierto porcentaje porque en verdad nosotros no disponemos de los recursos si nosotros hacemos un convenio, el señor alcalde tendrá que respetar el convenio, en sentido me refería yo compañeros.”-----

El Sr. Presidente dice: “ahora verán compañeros los convenios son temporales, una; con el respeto que se merecen todos ustedes compañeros y con el respeto que se merece el señor Alcalde que no está aquí y no me gusta hablar mala espaldas de las personas, ustedes han sido testigos que cuando voy le hablo al Sr. Alcalde de frente como son las cosas; pero detrás no me gusta hablar de nadie; pero al señor alcalde no le importa respetar o no respetar los convenios o cosas así, porque cuando le coge el cuarto de hora dice cualquier cosa, cualquier disparate y uno muchas veces tiene que quedarse callado porque a veces uno tiene la necesidad, quizá no directamente sino del pueblo, quien quita que el señor Alcalde en cualquier momento dice no, ahora mismo al señor que cuida el parque le damos la alimentación el GAD Parroquial paga eso; nosotros no podemos hacer ese tipo de convenios porque en cuestiones políticas cualquier cosa puede pasar, nosotros no podemos dejarnos manejar al antojo del Municipio de Santa Isabel no hablo ni del Alcalde sino del Municipio, porque esa es la entidad el Alcalde es el personero, entonces vamos a estar en esa zozobra.”-----

El Sr. Carlos Barros pregunta: “¿nosotros podemos contratar directamente eso es legal, o se tiene que firmar un convenio con el Sr. Alcalde?”-----

El Sr. Presidente responde: “no tenemos que firmar ningún convenio, para poder contratar personal, pero las reglas están claras porque la vez pasada ya se les presentó la forma de cómo se va a contratar, nosotros no podemos contratar personal de planta, pero si podemos contratar personal que nos apoye haciendo el trabajo de la limpieza.”--

Para concluir con este tema el Sr. Presidente dice que se va a tomar votación; pero resuelven por unanimidad aprobar la Contratación de personal para mantenimiento y limpieza de espacios públicos, solo con la observación del Ing. Diego Arteaga que dice



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón Santa Isabel-Azuay

que todo se haga bajo la ley, el Sr. Presidente se compromete en hacerlo de esa forma y se da por concluido este punto.-----

7. Clausura.- Sin tener nada más que tratar y siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día miércoles diez de junio del año dos mil quince, el Sr. Presidente clausura la reunión, para constancia firman el Presidente y la Secretaria que certifica. -


Sr. Wuashington Muñoz
PRESIDENTE DEL GADPRAC


Sra. Ligia Sigcha
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRAC